

México, D.F. a 22 de junio de 1943.

Daniel:

Cuando Millares vuelva a su trabajo normal, consideremos la posibilidad de que, conservando sus colaboraciones directas con el Colegio, suspenda el trabajo en la Facultad de Filosofía y lo sustituya con una comisión que el Rector Brito me ofrece para él: quiere encargarle la organización de la Hemeroteca, que se desvinculará de la Biblioteca Nacional y se instalará en San Pedro y San Pablo. Desea pagarle esta comisión, pues sabe que Millares tiene dificultades económicas por su numerosa familia. A ser posible, me gustaría esta solución.



Alfonso Reyes.

22-VI-1943.

Héctor Pérez Martínez, además de visitarme personalmente, agradeció y aceptó por escrito, a usted y a mí, la invitación para incorporarse al Colegio en el concepto pleno, y me adelantó proyectos sobre historia de la región, sobre documentos rarísimos e inéditos que ha estado juntando durante su Gobierno. Alguno de ellos, realmente estupendo.

Daniel:

El Rector Brito Foucher me dió las más amables disculpas, haciéndome saber que una operación de emergencia de apendicitis de un niño suyo lo había hecho olvidarse de nuestra Asamblea; me pidió que no lo tomáramos a mal y me dijo que, con el deseo de que la Universidad siguiera siempre colaborando y cumpliendo con El Colegio de México, me preguntaba si su contribución podía ser modesta y más bien simbólica. Le dije que sí. Después me pidió aclaraciones sobre la diferencia entre la Asamblea de Socios y la Junta de Gobierno. Lo tranquilicé, pues me pareció que en el fondo no hubiera querido encontrarse con Baz.

Después me dijo que, en vista de una reciente gestión hecha ante él por Antonio Caso y García Maynez, y deseando regularizar la situación como profesores de planta y pagados por la Universidad de todos aquellos catedráticos que El Colegio provee a la Facultad de Filosofía y Letras, en vista de que ya esto estaba aprobado por la Academia pro había que hacerlo aprobar por el Consejo Universitario, a dónde no quería que fracasara la gestión, me rogaba que, sin referencia a mayores antecedentes que los muchos servicios prestados ya a la Facultad por nuestros referidos catedráticos, El Colegio le dirigiera a él una carta solicitando esta incorporación regular; que, con sólo esto, él inmediatamente procedería a incorporarlos. Creo que, aunque no me habló de otras Facultades, debemos aprovechar la carta para hablarle en general de todos los profesores nuestros que trabajan en otras, además de los de Filosofía y Letras.

Se mandó una carta al Lic. Antonio Martínez Báez convidándole para dar una cátedra en nuestro Centro de Estudios Sociales. Por algún motivo, entiendo que usted lo suprimió del programa, pero sin avisárselo a él y sin que yo lo supiera. Me encontré con él que me manifestó su aceptación y yo, ignorante de todo, lo remití a Medina Echavarría. Sería muy penosa la plancha.

Visité la casa de Lerma, no lejos de nuestra casa actual. De primer intento piden por ella \$115,000.00 y está recién construída y bien hecha, aunque concebida para habitación de familia. Tiene suficientes servicios higiénicos y es bonita. Hay salas aprovechables, aunque el hall quedaría algo desperdiciado. Un ligero arreglo en el garage lo transformaría en biblioteca. Hay lugar para construir en el jardincito del fondo y mucho todavía para levantar dos salas en la azotea. Estos arreglos no necesitarían ser todos inmediatos y creo que prácticamente la casa y las reformas urgentes podrían caber en menos de los \$115,000.00 pedidos. Vale la pena de que usted la vea. Tiene el atractivo de no ser tampoco excesivamente grande. No olvide que tenemos pendientes los proyectos de Zavala para traer potosinos. Estimo que debemos preferir a los candidatos que tenemos ya encarterados de tiempo atrás, si lo merecen.

Parece que conviene tomar algunas medidas de control según las sugerencias del auditor. Esto lo dejo a su parecer.

Convendría que yo me apresure a tratar con Sandoval Vallarta la posibilidad de que incorpore de planta en el Politécnico a don José Giral y a don Pedro Carrasco, para irnos desprendiendo de actividades ajenas a los planes del Colegio.

Y todo lo demás de que usted tiene que hablarme.

Alfonso Reyes.

7-II-1944.

Sr.D. Daniel Cosío Villegas

Le devuelvo el memorandum de Caso y la carta de éste dirigida a usted el 29 de abril. Todo me parece bien en principio. Pero la descripción de funciones del Consejo propuesto, a pesar de las reiteradas instancias de respeto a la autonomía de cada institución, no me parece todavía bastante dibujada. Cualquier falta de precisión puede dar lugar a pleitos y enojos. Actualmente estamos en el caos. Toda organización es buena, pero no una organización que ponga a las instituciones particulares en el trance de aparecer alguna vez como rebeldes contra la voz oficial o de la mayoría. El principio es bueno. El mecanismo y sobre todo el campo a que deben extenderse las funciones del Consejo propuesto necesita mayor afinación. Conversemos.

Alfonso Reyes.

10-V-1944.

4

Daniel:

Aquí va lo que me dice Justo Pastor Benítez.
Su dirección es: David Campista, 48. Botafogo. Rio de
Janeiro, Brasil. Ya le escribí diciendo que remita a
usted índice y descripción de la obra.

Alfonso Reyes.

15-VIII-1944.

México, D.F. a 17 de agosto de 1944.

Querido Daniel:

El señor Jacob Landau es el fundador de la Overseas News Agency, tiene que ver con la situación de los judíos en América y viene a México a estudiar problemas de refugiados, a parte de otros planes que se trae y que él mismo le explicará. Ha hablado ya con los Secretarios de Gabinete. Pero prefiere informarse y desenvolverse a través del consejo de personas privadas capaces de decirle cosas útiles y prácticas. Me llega muy recomendado de los Estados Unidos, pero no del Gobierno sino de amigos personales. Le agradeceré la atención que le preste y también que le obtenga una entrevista con don Eduardo Villaseñor. Desde luego él desea que entre usted y yo le recomendemos con personas a quienes dirigirse durante su viaje por Centro y Sudamérica.

Gracias otra vez.

Alfonso Reyes.

Anch

México, D.F., 18 diciembre de 1944.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
a/c. de la Embajada de México,
L I M A? P E R U.

Querido Daniel:

Bienvenida su carta de Buenos Aires, 5 de diciembre. Gracias por los saludos argentinos. Gracias por mi agenda, que espero por conducto de Márquez, de un momento a otro.

1.- Casa. Se "rajó" el de Tiber. No entraron a varas muchos otros. Conseguí casa suficiente, económica, muy bien comunicada, con aulas, biblioteca, sala conferencias y cuartos administración, amén de jardín, en Sevilla 30. Propiedad de Luis Sánchez Pontón, - que dió muchas facilidades (al revés de todos los demás propietarios, siempre hostiles y recelosos). Contrato -- por un año (no se pudo más), de noviembre 1944 a 31 de -- diciembre 1945. Precio mejor que todos: \$ 800.00 al mes. Estamos adeptándola. Ya se concentraron allá todos nuestros libros, incluso los de Hacienda. Ya se compraron -- las sillas. Cuando Ud. venga, estaremos instalados. Será un inmenso progreso. Permitirá cursillos libres de que -- le hablaré a su venida, y que conviene tener siempre en marcha, al lado de nuestros cursos metódicos de los Centros. Esto nos ayudará a resolver muchos problemas personales.

2.- Rockefeller, rompiendo su regla bienal, nos concedió todo como se lo pedimos, y para 4 -- años. Me parece muy inconveniente salir ahora con dificultades para una nueva promoción. La iré preparando como pueda, y acabaremos de definirla cuando Ud. venga. Podemos empezar en marzo si nos da la gana, con cualquier pretexto, sin necesidad de dar explicaciones. Peor es -- mostrar una falla. Al fin y al cabo, si no usamos todo --

7

el subsidio, tenemos derecho de devolver el sobrante a fin de año, de modo que el caso está en cierto modo -- previsto.

3.- Subsidios nacionales. Eduardo se negó rotundamente a dar más subsidios por el Banco de México. Ya Ud. lo obligará cuando venga. Dice que -- la casa que nos dieron los liberta de todo ulterior -- compromiso. Esto me sugiere el decirle a Ud. que es in dispensable cumplir con nuestra escritura o rehacerla: El Banco ya no da; la Universidad nunca dió; el Fondo quita. Esto no debe seguir así! Me opongo. Educación -- nos dejó igual el subsidio, y Suárez ofreció respetarlo así. Visité a ambos secretarios.

4.- El Fondo. Nos debe mucho. No es posible que nos pague de golpe. Tampoco me parece -- buena solución el que nos esté cargando todo un 40% sobre libros de obsequio. Esto lo trataremos cuando Ud. venga. Mucho más práctico, claro, comercial, ecuaníme y justificado ante todos sería que nos pague 7% anual por su deuda, considerándola como una inversión, y vaya amortizando a su gusto. Se puede hacer retrospectivamente desde el momento en que sea posible y con criterio de armonía y buen entendimiento.

5.- Planes para Centros Estudios Históricos y Sociales. No había considerado este extremo. Me pondré a ello, con Medina en un caso, y con consultas de profesores históricos en otro. Haremos lo mejor que podamos, y Ud. por esta vez se resignará a -- que las cosas no salgan, tal vez, tan bien como Ud. -- las hubiera hecho. Se lo merece por ausentarse. Le confieso que no lo perdono. Yo no estaba al tanto de nada. Me he ido enterando y poniendo mano en algunas cosas -- que lo merecían. Ud. me hará favor de llenarse de comprensión y aceptar esta vez lo que buenamente salga.

6.- Egresados de Historia. Ya van presentando sus tesis los seis egresados. Como los profesores los consideran aptos, ya estoy en tratos con -- la Escuela de Antropología --cuyas constancias son todas favorables-- para que les dé el título convenido de pasantes de historia. No creo que hata que prolongar -- estas becas. Todos los profesores se inclinan a que se les dé el título. Lo decidiremos entre la Escuela y el Colegio. Olvidelo.

7.- Economías. Serán las que resulten de los planes escolares. Desde luego, acabamos ya con Covarrubias, Sánchez Ventura y Toussaint. Y como el Instituto Antropológico me declaró no poder resolver el caso Bosch, le he propuesto sostener a Bosch

(con \$ 300.00 al mes, en vez de \$ 350.00 que tuvo en 1944), a cambio de la ofrecida "cátedra El Colegio de México". Por favor, no discuta el pasado. Ahora tiene Ud. que apechugar con los disparates que yo haya hecho en su ausencia. Harto es que medio me oriente.- Al investigador yucateco le prorrogué, por justas razones, tres meses de beca para 1945, a reserva de que la Junta diga si le sigue prorrogando. Las investigaciones científicas, en todo el mundo, son así; no hay que aplicarles criterios comerciales.- A Carrasco y a Giral les reduje a la mitad para todo el año 1945. El primero -- aceptó. El segundo aún anda por Cuba, y no ha contestado. Nada me chocaría que se despidiera, sea por arreglo en Cuba, sea por muy probable incorporación completa al Politécnico. En todo caso, ambos quedan advertidos de que acabamos con ellos en 1945.

8.- Contratos con profesores. Lo anterior me conduce a decirle que, incompleta mi Junta de Gobierno, por ausencia de Ud. y de Baz, no quise -- responsabilidades contrarias al Derecho Administrativo, el cual manda, a falta de presupuesto nuevo, continuar la rutina. Como tampoco quise llegar al Colegio por todo un año, renové por un semestre la situación de todos. Ya se verá lo que convenga para el segundo semestre de 1945, y lo que la Junta desee suprimir. No quiero que, tras de tomar yo alguna medida objetable por -- ser dictatorial, se me vayan a quejar y me den "caballazo", por ejemplo, con Eduardo. Sólo renové desde luego el contrato por un año a Gaos, Medina y Millares. A caso pude extenderme a otros; pero todos han entendido -- mi medida provisional y la han aceptado de buena gracia. Si necesita detalles, pídamelos para su tranquilidad. Pero le encarezco mi amistoso consejo: acepte por esta vez y no vuelva los ojos al pasado. En la guerra como en la guerra. Así, no sufrirá Ud.

9.- Sinceramente, dejo para su regreso la proposición de la becaria de química ofrecida por D. Gonzalo Robles. Yo no quiero ya becas de ciencias naturales. Ni siquiera me agrada que nos cuelguen por ahí las excepcionales de Romo y Rodríguez Quesada. No tenemos medio de controlar estas cosas. No nos convienen. ¡Fuera con ellos! No veo compatible esta complacencia, en el momento en que queremos que hasta las Facultades de Derecho y Filosofía comiencen a pagar los cursos que les obsequiamos, y cuando voy a concentrar en nuestra casa a Salazar, a Encina, a cuantos andan desperdigados y de limosna en casas ajenas.

10.- Nueva Asamblea. Como Ud. lo propone, citaré en los términos reglamentarios. Y luego, por teléfono, diré particularmente a los delegados, sin entrar en explicaciones inútiles, que se aplaza la

sesión unos días. A nadie le importa. En suma: cita para el 31 de enero de 1945, y nos reunimos de hecho allá por el 6 de febrero o cosa así. Veré de que la Universidad nos mande un bípodo racional; por ejemplo, Pablo -- Martínez del Río, director de la Fac. de Filosofía y Letras.- Ya está nombrado Salazar por el Banco para hacer con tiempo la auditoría. Comenzará en cuanto vuelva de unas vacacioncillas; ya estoy de acuerdo con él.

11.-Libros comprados por Zavala. -
!Qué le hemos de hacer! Los recibiremos y los pagaremos. Entendido de que son \$ 2,545.00 argentinos. Ojalá le paren ya. Aquí Educación paga con cuentagotas, y he pasado las de Caín (detalles, de palabra) para cubrir mis quin cenas con nuestro ya más que escaso numerario.

Regla absoluta; prescindá esta vez de sí mismo, y acepte, acepte, acepte. Estamos salvando un verdadero caos.

Todos trabajan muy bien. Paco ha sido heroico con su ordenación de libros en la nueva casa. No necesito decirle que Santullano ha sido para mí la -- Providencia. La señorita Ma. Enriqueta Manrique ya está muy "puesta con el toro", y sobre todo tiene cabeza para la administración.

Saludos de todos. Ojalá mi carta lo tranquilice. Es mi mejor deseo. Creo que la regla que le he dado salvará mis deficiencias en el cumplimiento de -- esta esperanza.

Abrazos..... y como se me vuelva a ir, lo mato.

AR/mem.

México, D.F., 18 diciembre de 1944.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
a/c. de la Embajada de México,
L I M A ? P E R U.

Querido Daniel:

Bienvenida su carta de Buenos Aires, 5 de diciembre. Gracias por los saludos argentinos. Gracias por mi agenda, que espero por conducto de Márquez, de un momento a otro.

1.- Casa. Se "rajó" el de Tíber. No entraron a varas muchos otros. Conseguí casa suficiente, económica, muy bien comunicada, con aulas, biblioteca, - sala conferencias y cuartos administración, amén de jardín, en Sevilla 30. Propiedad de Luis Sánchez Pontón, - que dió muchas facilidades (al revés de todos los demás propietarios, siempre hostiles y recelosos). Contrato -- por un año (no se pudo más), de noviembre 1944 a 31 de -- diciembre 1945. Precio mejor que todos: \$ 800.00 al mes. Estamos adeptándola. Ya se concentraron allá todos nuestros libros, incluso los de Hacienda. Ya se compraron -- las sillas. Cuando Ud. venga, estaremos instalados. Será un inmenso progreso. Permitirá cursillos libres de que -- le hablaré a su venida, y que conviene tener siempre en marcha, al lado de nuestros cursos metódicos de los Centros. Esto nos ayudará a resolver muchos problemas personales.

2.- Rockefeller, rompiendo su regla bienal, nos concedió todo como se lo pedimos, y para 4 -- años. Me parece muy inconveniente salir ahora con dificultades para una nueva promoción. La iré preparando como pueda, y acabaremos de definirla cuando Ud. venga. Podemos empezar en marzo si nos da la gana, con cualquier pretexto, sin necesidad de dar explicaciones. Peor es -- mostrar una falla. Al fin y al cabo, si no usamos todo -

el subsidio, tenemos derecho de devolver el sobrante a fin de año, de modo que el caso está en cierto modo -- previsto.

3.- Subsidios nacionales. Eduardo se negó rotundamente a dar más subsidios por el Banco de México. Ya Ud. lo obligará cuando venga. Dice que -- la casa que nos dieron los liberta de todo ulterior -- compromiso. Esto me sugiere el decirle a Ud. que es in dispensable cumplir con nuestra escritura o rehacerla: El Banco ya no da; la Universidad nunca dió; el Fondo quita. Esto no debe seguir así! Me opongo. Educación -- nos dejó igual el subsidio, y Suárez ofreció respetarlo así. Visité a ambos secretarios.

4.- El Fondo. Nos debe mucho. No es posible que nos pague de golpe. Tampoco me parece -- buena solución el que nos esté cargando todo un 40% sobre libros de obsequio. Esto lo trataremos cuando Ud. venga. Mucho más práctico, claro, comercial, ecuaníme y justificado ante todos sería que nos pague 7% anual por su deuda, considerándola como una inversión, y vaya amortizando a su gusto. Se puede hacer retrospectivamente desde el momento en que sea posible y con criterio de armonía y buen entendimiento.

5.- Planes para Centros Estudios Históricos y Sociales. No había considerado este extremo. Me pondré a ello, con Medina en un caso, y con consultas de profesores históricos en otro. Haremos lo mejor que podamos, y Ud. por esta vez se resignará a -- que las cosas no salgan, tal vez, tan bien como Ud. -- las hubiera hecho. Se lo merece por ausentarse. Le confieso que no lo perdono. Yo no estaba al tanto de nada. Me he ido enterando y poniendo mano en algunas cosas -- que lo merecían. Ud. me hará favor de llenarse de comprensión y aceptar esta vez lo que buenamente salga.

6.- Egresados de Historia. Ya van presentando sus tesis los seis egresados. Como los profesores los consideran aptos, ya estoy en tratos con -- la Escuela de Antropología --cuyas constancias son todas favorables-- para que les dé el título convenido de pasantes de historia. No creo que hata que prolongar -- estas becas. Todos los profesores se inclinan a que se les dé el título. Lo decidiremos entre la Escuela y el Colegio. Olvidelo.

7.- Economías. Serán las que resulten de los planes escolares. Desde luego, acabamos ya con Covarrubias, Sánchez Ventura y Toussaint. Y como el Instituto Antropológico me declaró no poder resolver el caso Bosch, le he propuesto sostener a Bosch

(con \$ 300.00 al mes, en vez de \$ 350.00 que tuvo en 1944), a cambio de la ofrecida "cátedra El Colegio de México". Por favor, no discuta el pasado. Ahora tiene Ud. que apechugar con los disparates que yo haya hecho en su ausencia. Harto es que medio me oriente.- Al investigador yucateco le prorrogué, por justas razones, tres meses de beca para 1945, a reserva de que la Junta diga si le sigue prorrogando. Las investigaciones científicas, en todo el mundo, son así; no hay que aplicarles criterios comerciales.- A Carrasco y a Giral les reduje a la mitad para todo el año 1945. El primero -- aceptó. El segundo aún anda por Cuba, y no ha contestado. Nada me chocaría que se despidiera, sea por arreglo en Cuba, sea por muy probable incorporación completa al Politécnico. En todo caso, ambos quedan advertidos de que acabamos con ellos en 1945.

8.- Contratos con profesores. Lo anterior me conduce a decirle que, incompleta mi Junta de Gobierno, por ausencia de Ud. y de Baz, no quise -- responsabilidades contrarias al Derecho Administrativo, el cual manda, a falta de presupuesto nuevo, continuar la rutina. Como tampoco quise ligar al Colegio por todo un año, renové por un semestre la situación de todos. Ya se verá lo que convenga para el segundo semestre de 1945, y lo que la Junta desee suprimir. No quiero que, tras de tomar yo alguna medida objetable por -- ser dictatorial, se me vayan a quejar y me den "caballazo", por ejemplo, con Eduardo. Sólo renové desde luego el contrato por un año a Gaos, Medina y Millares. Aca-so pude extenderme a otros; pero todos han entendido -- mi medida provisional y la han aceptado de buena gracia. Si necesita detalles, pídamelos para su tranquilidad. Pero le encarezco mi amistoso consejo: acepte por esta vez y no vuelva los ojos al pasado. En la guerra como en la guerra. Así, no sufrirá Ud.

9.- Sinceramente, dejo para su regreso la proposición de la becaria de química ofrecida por D. Gonzalo Robles. Yo no quiero ya becas de ciencias naturales. Ni siquiera me agrada que nos cuelguen por ahí las excepcionales de Romo y Rodríguez Quesada. No tenemos medio de controlar estas cosas. No nos convienen. ¡Fuera con ellos! No veo compatible esta complacencia, en el momento en que queremos que hasta las Facultades de Derecho y Filosofía comiencen a pagar los cursos que les obsequiamos, y cuando voy a concentrar en nuestra casa a Salazar, a Encina, a cuantos andan desperdigados y de limosna en casas ajenas.

10.- Nueva Asamblea. Como Ud. lo propone, citaré en los términos reglamentarios. Y luego, por teléfono, diré particularmente a los delegados, sin entrar en explicaciones inútiles, que se aplaza la

sesión unos días. A nadie le importa. En suma: cita para el 31 de enero de 1945, y nos reunimos de hecho allá por el 6 de febrero o cosa así. Veré de que la Universidad nos mande un bípodo racional; por ejemplo, Pablo -- Martínez del Río, director de la Fac. de Filosofía y Letras. -- Ya está nombrado Salazar por el Banco para hacer con tiempo la auditoría. Comenzará en cuanto vuelva de unas vacaciones: ya estoy de acuerdo con él.

11.-Libros comprados por Zavala. --
!Qué le hemos de hacer! Los recibiremos y los pagaremos. Entendido de que son \$ 2,545.00 argentinos. Ojalá le parean ya. Aquí Educación paga con cuentagotas, y he pasado las de Caín (detalles, de palabra) para cubrir mis quin cenas con nuestros ya más que escasos numerario.

Regla absoluta: prescinda esta vez de sí mismo, y acepte, acepte, acepte. Estamos salvando un verdadero caos.

Todos trabajan muy bien. Paco ha sido heroico con su ordenación de libros en la nueva casa. No necesito decirle que Santullano ha sido para mí la -- Providencia. La señorita Ma. Enriqueta Manrique ya está muy "puesta con el toro", y sobre todo tiene cabeza para la administración.

Saludos de todos. Ojalá mi carta lo tranquilice. Es mi mejor deseo. Creo que la regla que le he dado salvará mis deficiencias en el cumplimiento de -- esta esperanza.

Abrazos..... y como se me vuelva a ir, lo mato.

AR/mem.

*Lic. C.V.
C.F.H.*

R A D I O G R A M A.

ORDINARIO.

México, D.F., 2 de enero de 1945.

DANIEL COSIO VILLEGAS
HOTEL BOLIVAR
LIMA

NUESTRO COLEGIO COMISIONALO CONTRATAR
PARA ESTUDIOS HISTORICOS UN BECARIO PERUANO Y UNO
COLOMBIANO

ABRAZOS

[Signature]
Alfonso Reyes

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Cable

SC74 LIMA 26 29 XPA

30 DEC 1944

NLT ALFONSO REYES SEVILLA 30 MEXICO

ENCANTADO TANTA BUENA NOTICIA STOP FACULTEME CON-
SEGUIR UN BECARIO PERUANO OTRO COLOMBIANO ESTUDIOS
HISTORICOS STOP MEJORES DESEOS TODOS

DANIEL COSIO

MR LO

Archivo

México, D.F., 2 de enero de 1945.

Sr. D. Daniel Cosío Villegas,
Hotel Bolívar.
Lima, Perú.

Caro Daniel:

Su telegrama me ha llenado de gusto, pues me revela que, de lejos y aun sin acuerdo previo, nos entendemos. Desde luego le contesté comisionándolo para contratar un becario peruano y otro colombiano. --- Aquí tenemos tres candidatos ya, bastante viables. Los someteré a examen en cuanto acabemos con:

1.- Egresados de Historia. Las tesis se están concentrando en la Escuela de Antropología. -- Examinarán a los chicos rápidamente y con buena voluntad seis sinodales nombrados por: a) El Colegio, B) la Escuela y c) la Facultad de Filosofía y Letras e Historia. Así, obtendrán automáticamente, por acuerdo con -- Martínez del Río, Director de esta Facultad, el título universitario de Maestros de Historia. Qué le parece? -- Pues hay más. Alfonso Caso desea que los comprometamos a hacer el Doctorado en Historia, lo que me parece bien. Y Borbolla tiene en estudio un plan de investigaciones en que al instante les dará cabida (léase: "Chamba").

2.- Casa. Aún no podemos mudarnos. -- Están los carpinteros acabando los revestimientos indispensables. Pero ya la concentración de libros se hizo, -- con mucha diligencia de Paco, y además hemos conseguido en depósito eterno un fondo de libros que nuestros estudiantes estaban ya usando. Fue una divertida maniobra -- diplomática. De todos modos, ya en Sevilla 30 hay gente que cuida correspondencia y guarde la casa, etc. Tenemos sillería y algunos muebles, caja fuerte, etc.

3.- Plan de Estudios Sociales. Ya está hecho y, con Medina, tratamos la continuación regular de este Centro. *Contar con Manuel J. Sierra, a quien ayudo*

4.- Plan de Estudios Históricos. Se está terminando, con algunas concesiones a la Facultad, a cambio de las ventajas y del título que nos ha otorgado. Yo quiero quitarle a Ud. la mitad del trabajo de Imaz. Que dé a Ud. medio día en traducciones y corrección de traducciones, y que nos dé en Estudios Históricos un curso de filosofía de la historia, o si Ud. prefiere, criteriología de la historia, como una serie de lecturas y tesis pequeñas guiadas por él. Creo que es factible y útil. Creo, además, que con eso tiene Ud. lo que de veras le hace falta del trabajo de Imaz para el Fondo. En cambio, le aseguro que estamos desperdiciando a Imaz en otras cosas en que puede sernos muy útil.

5.- Rockefeller. Aun antes de obtener el subsidio, tuve la idea de enviar una extensa carta a Payne, contándole el desarrollo de nuestro trabajo, en una forma amistosa y como espontánea. Parece que ha causado muy buena impresión. Stevens dice que le será siempre gratísimo recibir noticias semejantes.

6.- Subsidios oficiales. El silencio de ~~Educación~~. Suárez es garantía de pleno éxito. Así me lo dijo él: "Si todo sale a su gusto, ya no le diré nada, ni se moleste en verme".

7.- Urbanski. Quiere aquella beca especial o extra, para la cual Rockefeller ofrece \$ 1,000.00 U.S.A. Le estoy preparando a Ud. el expediente de informes para que, a su regreso, le pida Ud. a Stevens la beca, según propone Berrien.

8.- D'Andrea. Otro que quiere beca especial. Lo reservo para su regreso.

9.- Mi plan para 1945:

- a) Centro de Estudios Históricos.
- b) " " " Sociales.
- c) " " " Literarios.

(ver después)

- d) Seminario Gaos.
- e) Otros seminarios y cursos libres.

(ver después).

f) La colaboración habitual (y evanescente) con Facultades y Centros ajenos.

g) Investigadores especiales.

(Becas libres etc.)

h) Publicaciones.

i) Varios.

10.- La nueva casa me permitirá organizar ya algunos trabajos colectivos del Centro de Estudios Literarios. Tengo un plan de Portuondo, y el plan de la Colección Mexicana de Toussaint. Ya tenemos aquí el estudio de Navarro Tomás y el texto de la Ortografía de Alemán. Esperamos sólo carta complementaria. Márquez nos dirá si se mandaron hacer los tipos que hacían falta.

11.- En "otros seminarios y cursos libres", proyecto, mediante mínima cuota de inscripción -- (para seleccionar al público), cursos de:

- a) García Bacca.
- b) Juan de la Encina.
- c) Salazar.
- d) A. Reyes.
- e) J. Moreno Villa.

Quería yo poner aquí a Pedroso, cuyo único problema es cierta indisciplina. Pero, pensándolo bien, Medina me ha pedido que lo deje en el Centro de Estudios Sociales.

Aquí ofreceré a Rafael Altamira un Seminario Libre de Historia, pues él no quiere ya cátedra, y ni podemos cerrar los ojos a su presencia en México, -- ni nos conviene desperdiciarlo. Además, él no podría caber como mero catedrático ni como Director del Centro de Estudios Históricos. Ya estoy de acuerdo con él.

Hasta el último instante posible, le seguiré informando.

Felicidades. Abrazos

Alfonso Reyes.

AR/mem.

pag 34 bis
C.V.

México, D.F., 2 de enero de 1945.

Sr. D. Daniel Cosío Villegas,
Hotel Bolívar.
Lima, Perú.

Caro Daniel:

Su telegrama me ha llenado de gusto, pues me revela que, de lejos y aun sin acuerdo previo, nos entendemos. Desde luego le contesté comisionándolo para contratar un becario peruano y otro colombiano. --- Aquí tenemos tres candidatos ya, bastante viables. Los someteré a examen en cuanto acabemos con:

1.- Egresados de Historia. Las tesis se están concentrando en la Escuela de Antropología. -- Examinarán a los chicos rápidamente y con buena voluntad seis sinodales nombrados por: a) El Colegio, b) la Escuela y c) la Facultad de Filosofía y Letras e Historia. Así, obtendrán automáticamente, por acuerdo con -- Martínez del Río, Director de esta Facultad, el título universitario de Maestros de Historia. Qué le parece? -- Pues hay más. Alfonso Caso desea que los comprometamos a hacer el Doctorado en Historia, lo que me parece bien. Y Borbolla tiene en estudio un plan de investigaciones en que al instante les dará cabida (léase: "Chamba").

2.- Casa. Aún no podemos mudarnos. -- Están los carpinteros acabando los revestimientos indispensables. Pero ya la concentración de libros se hizo, -- con mucha diligencia de Paco, y además hemos conseguido en depósito eterno un fondo de libros que nuestros estudiantes estaban ya usando. Fue una divertida maniobra -- diplomática. De todos modos, ya en Sevilla 30 hay gente que cuida correspondencia y guarde la casa, etc. Tenemos sillería y algunos muebles, caja fuerte, etc.

3.- Plan de Estudios Sociales. Ya está hecho y, con Medina, tratamos la continuación regular de este Centro. *Contárenos con Manuel J. Sierra, a oferta suya.*

4.- Plan de Estudios Históricos. Se está terminando, con algunas concesiones a la Facultad, a cambio de las ventajas y del título que nos ha otorgado. Yo quiero quitarle a Ud. la mitad del trabajo de Imaz. Que dé a Ud. medio día en traducciones y corrección de traducciones, y que nos dé en Estudios Históricos un curso de filosofía de la historia, o si Ud. prefiere, criteriología de la historia, como una serie de lecturas y tesis pequeñas guiadas por él. Creo que es factible y útil. Creo, además, que con eso tiene Ud. lo que de veras le hace falta del trabajo de Imaz para el Fondo. En cambio, le aseguro que estamos desperdiciando a Imaz en otras cosas en que puede sernos muy útil.

5.- Rockefeller. Aun antes de obtener el subsidio, tuve la idea de enviar una extensa carta a Payne, contándole el desarrollo de nuestro trabajo, en una forma amistosa y como espontánea. Parece que ha causado muy buena impresión. Stevens dice que le será siempre gratísimo recibir noticias semejantes.

6.- Subsidios oficiales. El silencio de ~~Robinson~~ Suárez es garantía de pleno éxito. Así me lo dijo él: "Si todo vale a su gusto, ya no le diré nada, ni se moleste en verme".

7.- Urbanski. Quiere aquella beca especial o extra, para la cual Rockefeller ofrece \$ 1,000.00 U.S.A. Le estoy preparando a Ud. el expediente de informes para que, a su regreso, le pida Ud. a Stevens la beca, según propone Berrien.

8.- D'Andrea. Otro que quiere beca especial. Lo reservo para su regreso.

9.- Mi plan para 1945:

- a) Centro de Estudios Históricos.
- b) " " " Sociales.
- c) " " " Literarios.

(ver después)

- d) Seminario Gaos.
- e) Otros seminarios y cursos libres.

(ver después).

f) La colaboración habitual (y evanescente) con Facultades y Centros ajenos.

g) Investigadores especiales.

(Becas libres etc.)

h) Publicaciones.

i) Varios.

10.- La nueva casa me permitirá organizar ya algunos trabajos colectivos del Centro de Estudios Literarios. Tengo un plan de Portuondo, y el plan de la Colección Mexicana de Toussaint. Ya tenemos aquí el estudio de Navarro Tomás y el texto de la Ortografía de Alemán. Esperamos sólo carta complementaria. Márquez nos dirá si se mandaron hacer los tipos que hacía falta.

11.- En "otros seminarios y cursos libres", proyecto, mediante mínima cuota de inscripción -- (para seleccionar al público), cursos de:

- a) García Bacca.
- b) Juan de la Encina.
- c) Salazar.
- d) A. Reyes.
- e) J. Moreno Villa.

Quería yo poner aquí a Pedroso, cuyo único problema es cierta indisciplina. Pero, pensándolo bien, Medina me ha pedido que lo deje en el Centro de Estudios Sociales.

Aquí ofreceré a Rafael Altamira un Seminario Libre de Historia, pues él no quiere ya cátedra, y ni podemos cerrar los ojos a su presencia en México, - ni nos conviene desperdiciarlo. Además, él no podría caber como mero catedrático ni como Director del Centro de Estudios Históricos. Ya estoy de acuerdo con él.

Hasta el último instante posible, le seguiré informando.

Felicidades. Abrazos



Alfonso Reyes.

AR/mem.

M E M O R A N D U M.

Lic. Conio Villegas:

Incluir en la nómina a don Silvio Zavala y a don Ramón Iglesia.

Enviar a Rockefeller la cuenta del año pasado para que nos mande ya el subsidio del - primer trimestre 1945.

Completar pago segunda serie Capítulos de Literatura Española al Lic. Reyes.

Artículos periódicos para Letras - de México, solicitados al Lic. Reyes.

Cambio teléfono Ericsson. Consultar a Santullano.

México, D.F., 15 de febrero de 1945.

mem.

M E M O R A N D U M .

- - - - -

Lic. Cosío Villegas.

No olvide el asunto a que se refiere la anexa carta de don Julio Jiménez Rueda: becas - de archivos.

Le ruego también estudie la anexa solicitud d e Ceferino Palencia, cuyas pretenc^siones - son modestas y de cuya capacidad le informarán nuestros colaboradores españoles.

México, D.F., 16 de febrero de 1945.

mem.

México, D.F., 5 de noviembre de 1945.

39
Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Mi querido Daniel:

El Filósofo norteamericano Dr. Patrick Romanell, que vive aquí con García Bacca, habla español como nosotros, pertenece a los grupos de filósofos norteamericanos amigos nuestros y que usted ya conoce, quienes me lo han presentado en cartas expresivas; que ha dado ya en México alguna conferencia de que tengo los mejores informes y que es persona de toda confianza, me sugiere la posibilidad de dar en el Colegio, para nuestros estudiantes y nuestro público, una conferencia sobre la polémica filosófica entre Croce y Gentile, asunto de trascendencia en el pensamiento contemporáneo que él domina como especialista. Le ruego que a través de García Bacca tome contacto con él y arregle la cosa. Es una muy buena oportunidad.

Leopoldo Zea me escribe de Buenos Aires, pero un telegrama de la Prensa me hace saber que ya se trasladó a Montevideo, donde seguramente nuestra Embajada pueda recibir cartas para él. Me dice que su beca termina el 22 de enero próximo y que hay la posibilidad de ampliarla un año más, asunto de que ya habló con usted antes de salir. Aunque le conviene para continuar sus investigaciones en otros países, le asalta la duda de si deberá continuar más tiempo lejos de su familia, y nos pide consejo, como hijo de esta casa. Yo no dudo en aconsejarle que prolongue su beca si puede; pero quiero también la opinión de usted.

Le ruego que no olvide encargarse que se me mande regularmente la Revista de América de Arciniegas. El último número que poseo es aquel en que apareció un artículo mío sobre "Segismundo".

Saludos Cordiales

México, D.F., 14 noviembre de 1945.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Mi querido Daniel:

No tanto como para interesar al Fondo como para solicitar su opinión, le mando este libro de Domingo y la adjunta carta de mi sobrino - Bernardo, que se explican solos. Ya le escribo haciéndole saber que no es asunto del Colegio.

Espero sus letras, y de antemano le agradezco.

Suyo cordial



Alfonso Reyes.

ANEXOS.

AR/mem.

ble usted con Borbolla cuanto antes.

Saludos afectuosos

Alfonso Reyes.

México, D.F., 4 de diciembre de 1945.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Querido Daniel:

Creo que es oportuno hablar con Sánchez Pontón, para asegurarnos la casa el año entrante. Entiendo que la Ley nos ampara, pero es -- mejor hacerlo por el camino derecho.

Amós Salvador me encargó mucho -- que no se olvide usted de los informes bibliográficos y libros que le ofreció.

He dormido sobre nuestra conversación de anoche y creo también conveniente que hable usted con Borbolla cuanto antes.

Saludos afectuosos


Alfonso Reyes.

AR/mem.

México, D.F., 23 enero 1946.

Lic. D. Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Mi querido Daniel:

Sólo puede avisarle a Eduardo que hoy se presentaría en el Banco nuestra solicitud, y me dijo: "Muy bien. Perdóneme porque tengo yo mismo que arreglar la mesa y la comida de nuestros invitados".

Samuel Ramos me informa que ya comenzó el trámite para el nombramiento de Gaos como profesor titular de la Facultad, y que me comunicará por nota la fecha desde la cual le pagarán allá sus honorarios.

El Dr. Morton D. Zabel, Hotel Geneve, cuarto 360, es la persona que tan insistentemente nos recomienda el Dr. Berrien, para que entremos en relación amistosa con él durante su estancia en México y lo pongamos en relación con Cuadernos Americanos. De esto ya le hablé a Silva Herzog, que se propone darle un almuerquito. No he podido verlo porque, primero, me enfermé y segundo, él salió de excursión, pero sin abandonar el cuarto de su hotel. ¿No querría usted hacérsele presente de algún modo? Berrien parece tener empeño en que lo conozcamos. Yo lo buscaré por mi parte desde luego, pero estoy agobiado de obligaciones en estos momentos, y tengo que hacerlo de repente, sin estar seguro de que cuento con usted.

Saludos.

Alfonso Reyes.

México, D.F., a 2 de febrero de 1946.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Director del Fondo de Cultura Económica.
Pánuco 63
C i u d a d.

Estimado amigo:

En cumplimiento del artículo 13 de la Escritura y Estatutos Constitutivos de El Colegio de México, manifiesto a usted que la Asamblea de Miembros Constitutivos de dicha institución se realizará el lunes 18 de febrero de 1946 a las 7 p. m. en El Colegio de México, Sevilla 30, rogándole atentamente nos haga la honra de concurrir a dicha sesión o, a no serle posible, delegar por escrito al respectivo representante de la institución que usted tan dignamente dirige.

Muy respetuosamente.



Alfonso Reyes.
Presidente de la
Junta de Gobierno.

México, D.F., a 9 de febrero de 1946.

Lic. Daniel Cosío Villegas
Hotel Papagayo
Acapulco, Gro.

Llegó Quainton stop Si cree conveniente reunión/ previa inaugu-
ral cursos historia díganos fecha y hora tomando en cuenta lu-
nes 18 a las 19 horas tenemos Asamblea Socios Colegio. Saludos


Alfonso Reyes.



DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

TELEGRAMA



QQ 3 NUMERO 30...12/4.35 EXTRAGO PD KN

ACAPULCO GRO 11 FEB 46 MEXICO DF D 10.15

ALFONSO REYES

SEVILLA NUM 30 TRES CERO

EXTRAURGENTE

MEXICO D F EXTRAURAURGENTE

SUGIEROLE PROXIMO VIERNES DIECISIETE HORAS RUEGOLE ASEGURARSE
ASISTENCIA DELEGADOS JUNTA LUNES.-

DANIEL COSIO..

TODOS LOS TELEGRAMAS DEBEN LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LES AGRADECEMOS SU INTERES EN CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECEN EL TELEGRAMA

Alfonso Reyes.

MEMORANDUM.

México, D.F., 20 febrero de 1946.

Lic. Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Querido Daniel:

Ya escribo a Alfonso Caso y al Dr. Arreguín. No valía la pena de leerle las cartas.

Le recuerdo que le dejé una breve exposición de los trabajos del Colegio, con destino a la entrevista y artículo que prepara la Sra. Verna de Millán, quien nos hablará por teléfono la semana entrante al efecto.

Para que lo tenga en la mente, le recuerdo simplemente nuestra entrevista de ayer con el joven Alatorre de Guadalajara, de quien - esperamos el resultado de sus gestiones ante don Agustín Yáñez.

Suyo cordialmente



Alfonso Reyes.

X
ar/mem.

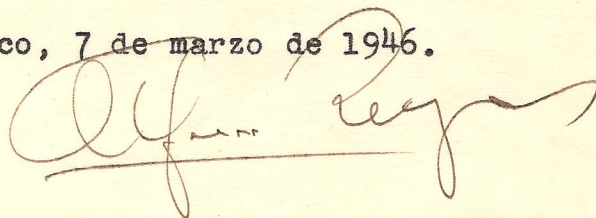
EL COLEGIO DE MEXICO

Sevilla, 30

Eric. 28-68-61 Mex. J-64-85

Con fecha de hoy puse en manos de
don Daniel Cosío Villegas cheque por subsi-
dio del Colegio, del primer trimestre 1946,
valor de \$ 49,998.00.

México, 7 de marzo de 1946.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Reyes', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

México, D.F.,
16 abril
1946.

Lic. Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e.

Mi querido Daniel:

Para el fin de una futura conversación que le tengo anunciada, le mando confidencialmente de parte de Bentley un programa de relaciones culturales entre los Estados Unidos y México, que a él le hicieron llegar del Departamento de Estado.

Un abrazo de



AR/mem.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje
de tarifa íntegra, si
no tiene alguna de las
indicaciones que se
expresan en el cuadro
de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
MM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Code

1947 JAN 4 PM 10 36

CD 988 37 NL NEWYORK 4

DANIEL COSTO VILLEGAS PANUO 63 MEXICO

AQUI ESPECIALMENTE INTERESADOS CREARAMOS ESCUELA GRADUADOS DOCTORANDOS
STOP CONSULTO POSIBILIDAD ASEGURAR DESDE AHORA CON NUESTROS RECURSOS
SITUACION RAIMUNDO LIDA Y CONTINUACION REVISTA FILOLOGIA CON MIRAS
AL INSTITUO COMO ANEXO PROYECTADA ESCUELA CONSIDERANDO REVISTA YA
PAGABASE SOLA

REYES

1033PMF-

Callegria

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje
de tarifa íntegra, si
no tiene alguna de las
indicaciones que se
expresan en el cuadro
de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
MA	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Código

1947 JAN 5 PM 12 23

149 9 NM RV NEWYORK 5

DANIEL COSIO VILLEGAS PANUCO 63 MEXICOCITY

ALONSO ESCRIBELE SOBRE TRABAJOS INSTITUTO DE INMEDIATA CONTINUACION
POSIBLE

REYES

1212PPDLLA

Collegio

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
AM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Code

1947 JAN 8 AM 3 43

B 249 8 NM NV NEWYORK 7

DANIEL COSIO VILLEGAS

FONDO CULTURA BANUCQ 63 MEXCITY

00 EXITO MUY PROBABLE LLEGARE TREN LUNES TRECE SALUDOS

REYES

JACH

37

México, D.F., a 17 de enero de 1948

Sr. Don Alfonso Reyes,
Hotel Chulavista
Cuernavaca, Mor.

Mi querido Don Alfonso:

Por hechos que usted conoce de sobra que se han presentado en estos días de ausencia suya, le sugeriría a usted la conveniencia de despachar la carta adjunta, cuyo texto le envío no solo para que la conozca íntegramente, sino para que la retoque en lo que crea necesario.

Tengo las más fundadas esperanzas de alcanzarlo a usted el martes en la noche o el miércoles en la mañana temprano, de modo que allí conversaremos sobre este asunto y sobre algunas otras cosas pendientes.

Con un gran abrazo, suyo

Daniel Cosío Villegas

Incl: carta
DCV' mmo

México, D. F., 9 de febrero de 1948.

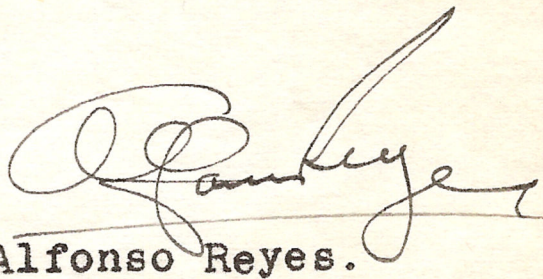
Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Secretario del Colegio de México,
P r e s e n t e .

Señor Secretario:

Para los fines consiguientes, trasmito a usted la petición de licencia que con fecha 4 de febrero y desde Caracas me hace el Dr. Juan David García Bacca, para ausentarse en un viaje a Europa, del que espera volver por septiembre, con información y temas nuevos. Igual solicitud de licencia ha hecho a la Universidad Nacional de México.

Para regularizar el trámite, le agradeceré que conteste en los términos reglamentarios al interesado, quien desde luego solicita un año de licencia sin sueldo.

Muy atentamente.


Alfonso Reyes.

Mayo 30, 1949.

*Archiever
en el expediente
del Sr. Daniel Villegas*

Señor doctor
Alfonso Reyes,
Presidente,
El Colegio de México.

Señor Presidente:

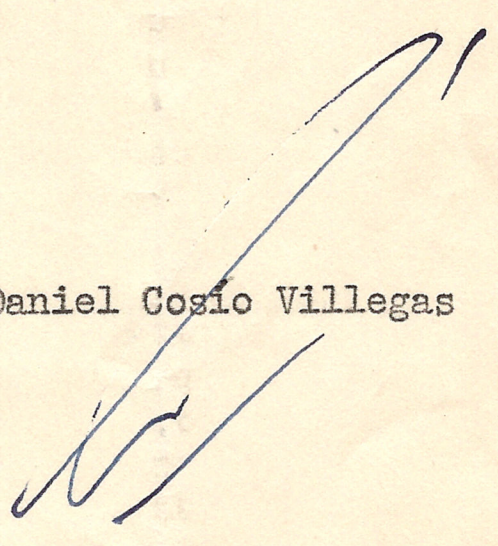
En varias ocasiones he conversado con Ud. sobre mi preocupación por no avanzar bastante en el trabajo comprometido con la Fundación Rockefeller. De hecho, fue esa la razón por la cual renuncié el 15 - de febrero a seguir como Secretario Ejecutivo de El Colegio. Por desgracia, los meses transcurridos han confirmado mi temor de que sólo una consagración total a ese trabajo me permitirá concluirlo.

Por esa razón, le ruego a Ud. que dé a conocer a nuestra Junta de Gobierno la renuncia que hago del puesto de Secretario de ella y de miembro de ella. Como la Junta de Gobierno, sin embargo, es convocada con gran irregularidad, quisiera rogar, además, que se considere que mi renuncia es efectiva a partir de mañana, lo. de junio.

Casi no necesito agregar que lamento mucho dejar de pertenecer a una institución a la que me vinculé aun antes de que naciera propia mente, lo mismo cuando era La Casa de España que cuando se transformó en el actual Colegio.

Soy de Ud. suyo, S.S.

Daniel Cosío Villegas



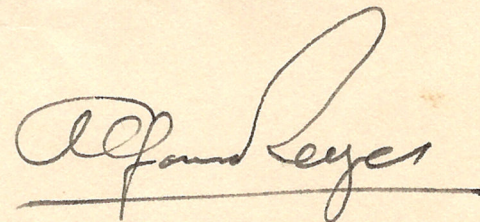
México, D. F., 13 de junio de 1949.

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e .

Señor Licenciado:

La Junta de Gobierno del Colegio de México, en respuesta a la dimisión que, como miembro y Secretario de la misma, ha presentado usted con fecha 30 de mayo último, me encarga manifestarle que -sin alejarse de una institución en que ha puesto usted tan largos e inapreciables empeños- halla justo que simplemente suspenda usted sus funciones durante todo el tiempo que usted considere necesario para el cumplimiento de su compromiso con la Fundación Rockefeller.

Me complazco en manifestárselo y quedo de usted
atto. s. s.



Alfonso Reyes.
Presidente.

México, D. F., 13 de junio de 1949.

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e .

Señor Licenciado:

La Junta de Gobierno del Colegio de México, en respuesta a la dimisión que, como miembro y Secretario de la misma, ha presentado usted con fecha 30 de mayo último, me encarga manifestarle que -sin alejarse de una institución en que ha puesto usted tan largos e inapreciables empeños- halla justo que simplemente suspenda usted sus funciones durante todo el tiempo que usted considere necesario para el cumplimiento de su compromiso con la Fundación Rockefeller.

Me complace en manifestárselo y quedo de usted
atto. s. s.


Alfonso Reyes.
Presidente.

AR/jat.

342

México, Julio 13 de 1949

Señor Doctor don
Alfonso Reyes.
Presidente,
El Colegio de México.
Nápoles 5, Ciudad.

Señor Presidente y amigo:

Me perdonará Ud. si contesto con tanto retraso su carta del 13 de junio; la falta material de medios me ha obligado a - ello.

Sin duda han sido bondadosos los motivos que - llevaron a la Junta de Gobierno de El Colegio de México a no aceptar la renuncia que presenté en mi carta del 30 de mayo. Por desgracia, reconociéndolo así y sintiéndome obligado por ello, no puedo estar conforme - con la resolución de la Junta; hasta ahora no he pertenecido a ninguna institución en la que no trabaje yo y en la cual no tenga alguna responsabilidad.

Encarezco a Ud., por consiguiente, lo haga saber así a la Junta de Gobierno en la primera oportunidad, y entre tanto, quedo cuyo, amigo y servidor.

Daniel Cosío Villegas

México, D. F., 10 de marzo de 1950.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
2a. Cerrada Frontera n° 7,
Villa Obregón, D. F.

Querido Daniel:

Le ruego que se vaya enterando del papel anexo. El Agregado Cultural de los Estados Unidos, Sr. Raine, nos convocará próximamente a unos tres o cuatro amigos para hablar de este asunto y me ha encargado que se lo anticipé.

Saludos cordiales.



Alfonso Reyes.

México, D. F., 29 de septiembre de 1950.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e .

Señor Profesor y muy distinguido y fino amigo:

En nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de México, de que es usted dignísimo miembro y catedrático, me honro en comunicar a usted que ha sido designado representante de dicho Colegio de México ante la V Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2a. Reunión de consulta de la Comisión de Historia.

Agradeceremos a usted, en consecuencia, se digne trasladarse al sitio en que se celebre la Asamblea para concurrir a sus labores según su autorizado criterio.

Aprovecho la ocasión para saludar a usted con toda atención y amistad.

El Presidente de la Junta de
Gobierno del Colegio de México



Alfonso Reyes.

México, D. F., 2 de diciembre de 1950.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
P r e s e n t e .

Señor Profesor y muy estimado amigo:

El Colegio de México agradece a usted el haber aceptado su representación como delegado del mismo ante el Congreso Mexicano de Historia, Guanajuato, 10 a 20 del mes en curso, y por la presente se honra y complace en confirmar a usted esta designación.

Quedo a sus órdenes su afmo. amigo y atto. s. s.

El Colegio de México



Alfonso Reyes
Presidente.

AR/jat.

México, D. F., 28 de marzo de 1952.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Edificio Guardiola, desp. 400,
México, D. F.

Querido Daniel:

Le ruego me recomiende las lecturas que usted considere más serias e indispensables sobre la historia de México por los 800: Independencia, Reforma y guerras extranjeras. No tarde, se lo ruego. Gracias y un abrazo.


Alfonso Reyes.

P.D.- Se trata de una consulta de provincia que no quisiera desairar, y no dejaré de indicar que fui guiado por el criterio de usted.



Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

abril 29, 1952.

Sr. Dr. Alfonso Reyes.
Presidente de
El Colegio de México.
Nápoles 5.
México 6, D. F.

Señor Presidente y amigo:

Antes de escribirle al Sr. Fahs, Director de la División de Humanidades de la Fundación Rockefeller, proponiendo alguna solución a los problemas que ha creado al Seminario de Historia Moderna de México el traslado de la Biblioteca Nacional a su nuevo local en la Ciudad Universitaria, desearía recibir de usted la autorización necesaria de los términos de esa solución.

Creo haber entendido de las varias conversaciones que he tenido con usted acerca de este problema, que El Colegio de México reconoce la conveniencia de reducir a un mínimo las actividades del Seminario de Historia Moderna de México durante el año que iría del 1º de julio de 1952 al 30 de junio de 1953.

La planta de trabajadores del Seminario se reduciría a mí mismo y a dos ayudantes de investigador, que tendrían como función especial la de recibir, revisar y clasificar el material ya leído, pero aún no fichado, de modo de estar listo para ser usado por los nuevos investigadores cuando se reanuden plenamente las actividades del Seminario el 1º de julio del año próximo.

Mi estipendio personal correría, como hasta ahora, a cargo de la Fundación Rockefeller, y el de los dos ayudantes, a razón de \$300 mensuales cada uno, sería pagado íntegramente por El Colegio de México.

El Colegio de México, así mismo, seguiría cubriendo una suma mensual de \$400 para el pago del servicio mecanográfico que requiere el Seminario.

En fin, El Colegio de México pondría a disposición del Seminario una suma mensual no mayor de \$100 para gastos menores del propio Seminario.

Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

- 2 -

A partir del 1º de julio de 1953 y hasta el 30 de junio de 1955, la aportación de El Colegio de México al Seminario, sería la misma que consta en el presupuesto que me permití someter oportunamente a la aprobación de usted, y que es el que, dentro de los planes primitivos debía haber regido del 1º de julio de este año al 30 de junio de 1954.

Con la esperanza de recibir su aprobación a estos puntos, quedo como siempre, suyo amigo devoto.



Daniel Cosío Villegas

DCV/meh. -

49

México, D. F., 3 de mayo de 1952.

Sr. don Daniel Cosío Villegas,
Director del Seminario de Historia Moderna de México,
P r e s e n t e .

Señor Profesor y querido amigo:

Confirmo los términos de su grata carta del 29 de abril ppdo., apresurándome a manifestarle que el Colegio de México está de acuerdo en proporcionar a ese Seminario de su ilustrada dirección, desde el 1º de julio de 1952 hasta el 30 de junio de 1953, las siguientes sumas para el sostenimiento de sus trabajos:

2 ayudantes a \$ 300.00 mensuales cada uno,	\$ 600.00
Servicio mecanográfico, al mes	400.00
Gastos menores, al mes	100.00.

En cuanto a la labor del Seminario que ha de extenderse desde el 1º de julio de 1953 hasta el 30 de junio de 1955, el Colegio de México está dispuesto a sostener a usted las condiciones que constan en el presupuesto primitivamente aprobado, que debió haber regido del 1º de julio de este año al 30 de junio de 1954, y cuya ejecución se ha suspendido y modificado solamente en vista de la situación creada por el traslado que se está llevando a cabo del acervo de la Biblioteca Nacional a su nuevo local de la Ciudad Universitaria. Este proyecto para el porvenir queda naturalmente supeditado a los subsidios que el Colegio percibe para su sostenimiento; pero, entre las atenciones del Colegio, será siempre considerado con carácter de preferencia.

Deseoso de que las anteriores manifestaciones satisfagan del todo los planes que usted viene desarrollando con tanta felicidad y acierto, queda su amigo devoto


Alfonso Reyes
Presidente

AR/jat.

Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

diciembre 2, 1952.

Sr. D. Alfonso Reyes.
El Colegio de México.
Nápoles 5.
México 6, D.F.

Mi querido Alfonso:

En respuesta a la nota de usted del 26 de noviembre le acompaño en cuadro aparte el presupuesto que me ha pedido. Verá usted que es distinto el del primer semestre, durante el cual nuestros trabajos irán con ritmo menos activo que en el segundo semestre, y, además, durante ese primer semestre disponemos todavía de los fondos especiales del Banco de México y de Víctor Urquidi para pagar parte de nuestro personal. En el segundo semestre, por una parte, esos fondos especiales se habrán estancado, y, por otra, el Seminario recobrará su plena actividad después del año convenido entre usted, la Fundación y yo de semisuspensión de trabajos. Quiero aclarar que lo supuesto se refiere única y exclusivamente a lo que correrá por cuenta de El Colegio de México. Si hubiere interés en sacar el presupuesto total, el señor Arellano lo podrá hacer con facilidad.

Con mis mejores deseos, suyo amigo.



Daniel Cosío Villegas

México, D. F., 5 de diciembre de 1952.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Edificio Guardiola, desp. 400,
Ciudad.

Mi querido Daniel:

Recibí su carta del 2 de diciembre. Gracias por el presupuesto de su Seminario. Según las indicaciones de usted, el Colegio abonará \$ 6,600.00 en el primer semestre de 1953, y en el segundo, \$23,550.00; o sea un total de \$ 30,150.00. Según mis apuntes, Rockefeller debe enviarnos para 1953 la suma de Dls. 5,000.00 o sea \$43,000.-; pero esta suma íntegra corresponde a los honorarios de usted. ¿Quiere entonces decir que Rockefeller no nos paga ya nada para el resto del personal y trabajos? Tal vez me he hecho un lío, pero tengo idea de que Rockefeller debía pagarnos el 50 o/o o algo así. Me hará usted un gran favor si me dice lo que debo pedirle a Rockefeller para el primer semestre de 1953. Gracias y un afectuoso saludo.


Alfonso Reyes.

Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

diciembre 9, 1952.

Sr. Dr. Alfonso Reyes.
El Colegio de México.
Nápoles 5,
México 6, D.F.

Mi querido Alfonso:

Al recibir ayer su nota del 5 de diciembre me comuniqué con el señor Arellano por teléfono para aclararle que los únicos fondos que pueden y deben pedirse a la Fundación Rockefeller para el semestre lo. de 1953, es el estipendio para un director del Seminario, puesto que el resto de las erogaciones lo cubren fondos de El Colegio de México, del Banco de México y el donativo de Don Víctor Urquidí.

En los primeros días de junio del año próximo le presentaré a usted con oportunidad el presupuesto que debe pedirse a la Fundación para el 2o. semestre de ese año.

Con un abrazo, suyo amigo.



Daniel Cosío Villegas

México, D. F., 10 de enero de 1953.

Sr. don Daniel Cosío Villegas,
México, D. F.

Mi querido Daniel:

Pienso en nuestra última conversación. Desearía que considere usted como encargo del Colegio de México el comenzar a pergeñar un plan para el volumen de ensayos que pudiéramos publicar en 1957, con motivo del centenario de la constitución liberal, única que merece respeto desde hace un siglo.

Un afectuoso abrazo.



Alfonso Reyes.

AR/ja

México, D. F., 24 de febrero de 1953.

Sr. Prof. Daniel Cosío Villegas,
Universidad de Texas,
Austin, Texas.
U. S. A.

Mi querido Daniel:

Muy bien el proyecto del 57 que recibí poco después de su salida. Esperemos. Muy grato su ofrecimiento de administrar la publicación que nos ha pedido Carnegie. Supongo que habrá usted comenzado a pensar y acaso a invitar a algunos colaboradores. Dígame cuanto se le ocurra. Por mi parte, logré el prodigio del dinero indispensable.

Saludos muy afectuosos a ambos. Queda atento a su respuesta su viejo amigo



Alfonso Reyes.

México, D. F., 7 de julio de 1953.

Sr. Lic. don Daniel Cosío Villegas,
Edificio Guardiola, desp. 400,
México, D. F.

Querido amigo:

Don Guillermo Feliú Cruz, el historiógrafo chileno encargado de la herencia de Medina, me dice en carta del 29 de mayo de 1953:

"Durante mis investigaciones en la Biblioteca Pública de Nueva York, encontré en el Departamento de Manuscritos a cargo de Mr. Robert W. Hill, algunos documentos referentes a la historia de México. Los papeles forman parte de una colección del famoso Poinsett. Yo los ví muy a la ligera y me parecieron interesantes. Sería del caso hacerlos copiar y estudiarlos. Le doy la lista de los que yo tomé apunte por si acaso hay interés en ello. Son los siguientes:

1808, Don Francisco Cortés. Auto. receipt
1825, March 11. P. Obregón. A. L. S.
1826, July 23. Manuel Barragon. L. S.
1826, Dec. 28. Manuel Gómez Pedrazza. L. S.
1828, June 2. Manuel Gómez Pedrazza. L. S.
1828, June 25, Manuel Gómez Pedrazza. L. S.
1827, Feb. 2. José Antonio Herrera A. L. S. ?
1827, June 27. José María Tornel. A. L. S.
1827, Oct. 11. Vicente Guerrero. L. S.
1828, Jan. 31. Juan M. Riesgo. L. S.
1828, Feb. 6. Luis Guzman to V. Guerrero. L. S.
1828, April 21. Juan de Cañedo. L.S.
1828, May 3. José María Bermudez. L. S.
1828, Dec. 10. José María Tornel. L. S.
1829, Jan. 12. Bernardo González. L. S.
1830, June 11. L. de Zavala. A. L. S.
1835, July 13. Bishop Anders to Rev. J.G. Herrman. A.L.S.
1836, Sept. 28. José Antonio Mexia. A. L. S. "

Paso a usted la noticia por si puede interesarle.
Afectuosos saludos.


Alfonso Reyes.

EL COLEGIO DE MEXICO

Durango 93

Tels.: 28-68-61 • 35-47-61

Septiembre 27 de 1954.

Mi querido Daniel:

Yo creo que bien puede usted permitirse el rasgo gracioso de obsequiar directamente una colección de su revista a estos señores alemanes. Esto, independientemente de que, si le interesa el canje que ellos proponen, lo acepte usted para alguno de los items de la lista que envían. El Colegio directamente no posee colecciones completas de que pudiera desprenderse. Saludos afectuosos.


Alfonso Reyes.

~~Letter to~~
Aussans Lebel
señor coleccions com-
pletas puesto que
nunca ha tenido do

so siempre
cubiertos. = en todo
caso no es estricta
mente neces
rio ofrecer

AR/ja.

163
EL COLEGIO DE MEXICO

Durango 93

Tels.: 28-68-61 • 35-47-61

Diciembre 18 de 1954.

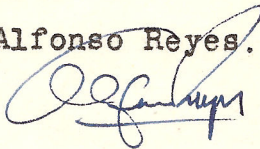
Mi querido Daniel: ✓

Fírmeme su nota adjunta del 17 de diciembre.

De acuerdo, según ya lo convinimos. Por favor, esclarezcame bien si los \$900 para Moisés González Navarro y los \$600 para Luis González y González que solicita usted sean pagados mensualmente por el Colegio de México se cuentan a partir del 1° de julio de 1955, como yo creo entender. Dígame si he entendido bien que es don Moisés González Navarro quien piensa obtener la beca de Francia, y si en todo caso va a solicitar que se le conserve íntegra la beca del Colegio de México. Creo recordar que usted me habló de la posibilidad de obtener ayuda para ambos González del Banco de México. ¿En qué paró esto?

Saludos y gracias.

Alfonso Reyes.



AR/ja.

59

Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

ARTURO ARNÁIZ Y FREG
ALFONSO CASO
• DANIEL COSÍO VILLEGAS
WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO
AGUSTÍN YÁÑEZ
SILVIO ZAVALA

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.
diciembre 17, 1954.

Sr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de El Colegio de México.
Durango 93.
--México 7, D. .F.

Señor Presidente y amigo:

De acuerdo con la autorización que se sirvió usted darme oportunamente, hablé con el señor Charles B. Fahs, Director de la División de Humanidades de la Fundación Rockefeller, sobre la posibilidad de que ésta prolongara por dos años más su ayuda económica al Seminario de Historia Moderna de México que usted se ha servido poner bajo mi dirección.

El señor Fahs me pidió, que El Colegio de México hiciera una solicitud formal, que debe estar en sus manos no más tarde del 10 de enero del año próximo para que pueda presentarla al mes siguiente, en la reunión de la Junta Directiva de la Fundación.

De acuerdo con ella, la contribución del Colegio, del 1º de julio de 1955 hasta el 30 de junio de 1957, ascendería a la suma de \$ 43,200, distribuidos en esta forma:

4	Ayudantes de investigador, a \$300 mensuales cada uno	\$ 28,800
1	Ayudante que prepare los manuscritos para su publicación, a \$300.....	7,200
2	Mecanógrafas a \$200 cada una.....	2,400
	Útiles.....	4,800

Esto significaría, entonces, una contribución semestral de \$10,800, que es, justamente, la que me permitiría que hiciera usted figurar para el segundo semestre de 1955.

Si compara usted esta suma con la que actualmente da El Colegio, a saber, \$23,250, verá usted que se reducirá a menos de la mitad a partir de julio del año próximo.

Quisiera yo aclarar que quedan fuera de este plan las becas de \$900 y \$600 mensuales, respectivamente, que en la actualidad reciben dos de los

Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

- 2 -

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

más distinguidos hijos del Colegio, los señores Moisés González Navarro y Luis González y González. El primero tiene el firme propósito de concluir la redacción del VI volumen de la Historia, que tiene encomendado, para el 30 de junio del año próximo; mucho me temo sin embargo que pueda necesitar unos tres meses más. Por otra parte, el señor González piensa solicitar una beca francesa para ir a estudiar a París por un año, a partir de septiembre. Estoy enteramente seguro de que siendo esas becas, como usted sabe, muy pobres, y siendo Don Moisés hombre casado y con descendencia, vaya a recurrir al auxilio del Colegio.

El señor González, es uno de los mejores egresados de nuestro Colegio y creo que bien valdría la pena conservarlo como becario, conviniendo con él, al acabar sus presentes tareas, alguna otra que pueda interesarle al Colegio y al señor González personalmente.

Con la esperanza de que mis gestiones merezcan la superior aprobación de usted, quedo suyo, amigo y servidor.

Daniel Cosío Villegas

DCV/meh.-

16 de mayo 1955.

Durango 93

Tels.: 28-68-61 • 35-47-61

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas.

MEMORANDUM

- 1° No olvidar el dar prisa a la traducción de los apéndices para el original que mandamos a Carnegie, donde irán las contribuciones particulares de algunos amigos.
- 2° Vigilar un poquito a Ernesto de la Torre para que no vuelva a atrasarse en el pompromiso con Francia. Gracias.

Alfonso Reyes.



Dn. Alfonso:

Le adjunto a Ud. los datos que me pide de una manera informal. Le suplico me perdone. Se los transcribo tal como vienen en las cajas:

Catalog cards

Medium weight. Sieze 12.5 x 7.5 cm. No. 311-M, punched.

La dirección es: Gaylord Bros., Inc. Syracuse, N.Y.

o bien, Stockton, Cal.

Yo creo que se deben pedir unas 20,000 para que nos duren un buen tiempo. No se cuanto cuestan actualmente y tampoco el impuesto que tienen, es posible que hasta esté prohibido su importación.

Le adjunto a Ud. una tarjeta por si la necesita Ud. para hacer el trámite. Saludos y disculpas.

Suzanne

207

EL COLEGIO DE MEXICO

Durango 93

Tels.: 28-68-61 • 35-47-61

Agosto 30 de 1955.

Don Alfonso:

He hablado con Calvillo varias veces sobre la necesidad de que el Colegio de México sustraiga al convenio de distribución con el Fondo los trescientos y tantos ejemplares del libro de la Srita. Benson que han sido vendidos ya a la Universidad de Texas, mas 25 ejemplares de autor. De lo contrario los arreglos hechos serían un desastre y no un bien. Ignoro si Calvillo habrá tomado las providencias.

Daniel Cosío Villegas.

Reyes pregunta a Calvillo si ha tomado providencias al respecto y si no bastaría, sin explicaciones, pedirle al Fondo que envíe 300 ejemplares al Colegio.

Agosto 31 de 1955.

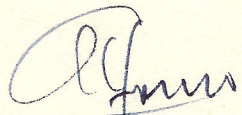
64

México, 19 de mayo de 1956.

Querido Daniel:

¿En qué paró aquello de la petición para obtener papeletas en los Estados Unidos destinadas a la Biblioteca de Colegio de México?

Gracias. Saludos.


Alfonso Reyes.

Lo ignoro. Solo sé que hice la sugerencia a Susana de que Ud. le escribiera al Lic. Garrillo Flores pidiéndole un sueldo por igual a la cantidad a p. ascenderían los derechos AR/ja. de un contrato que debe pagar en papeletas 65

México, D. F., 29 de mayo de 1956.

Mi querido Daniel:

 Mi pregunta del otro día se refería a mi anterior ruego de que usted, experto en esta y muchas cosas más, me sugiriera la forma de pedir el donativo que nos libre del impuesto sobre las tarjetas descritas en la adjunta nota de Susana y modelo. ¿Quiere usted hacerlo? Muchas gracias y un saludo de quien tiene ya hambre de verlo.

Alfonso Reyes.

AR/ja.

66

México, D. F., 30 de mayo de 1956.

Sr. Lic. D. Antonio Carrillo Flores,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
México, D. F.

Señor Secretario y fino amigo:

El Colegio de México se ve obligado a importar de tiempo en tiempo de la casa Gaylord Bros., Inc., Syracuse N. Y. tarjetas para el catálogo de su biblioteca; primero, porque desde la iniciación de ella se usaron, y usted sabe perfectamente bien la serie interminable de dificultades con que tropieza uno al cambiar las dimensiones y el grosor de este tipo de tarjetas; segundo, porque son materiales especialmente fabricados para ese objeto y se supone que resisten indefinidamente el uso constante que de ellas se hace en el catálogo de una biblioteca.

Necesitamos ya hacer un nuevo encargo, de unas 20,000 de estas tarjetas; pero tememos que su importación esté prohibida, o que esté gravada con muy altos derechos. Ante estas dos posibilidades tan desafortunadas para nosotros, me atrevo a rogar a usted se sirva ordenar que se esclarezca esta situación con los funcionarios especializados de esa Secretaría; y que, si existen las dificultades que presumo, estudie usted, con la simpatía y el interés que lo ha hecho siempre tratándose de esta institución, la posibilidad de consentir que se haga la importación por esta vez en caso de estar prohibida, o la de concederle al Colegio un subsidio equivalente por los derechos de importación. Casi no necesito decirle a usted que la suma que destinamos a la compra no es gran cosa, y que probablemente los derechos que haya que pagar tampoco serán exorbitantes. Por desgracia, usted mejor que nadie sabe la limitación de nuestros recursos y estoy seguro de que usted mismo aprobará nuestro deseo de aplicarlos lo mejor que sea posible.

Para sus investigaciones quizá necesite usted un ejemplar de la tarjeta que me permito acompañarle.

Gracias de antemano por lo que Ud. se digne hacer en servicio del Colegio de México.

Disponga siempre de su cordial amigo y servidor.


Alfonso Reyes.
Presidente.

DCV/ja.

667

MEMORANDUM PARA DON ALFONSO REYES:

1) Origen de este proyecto. Recordará usted que en el largo memorandum que sirvió para reanudar el año pasado nuestras relaciones con la Fundación, memorandum que yo redacté, y usted leyó y aprobó, se presentaron 3 proyectos: 1º el de la sección de letras, que ya se aprobó, cuenta con fondos y está más o menos en marcha en manos de Alatorre; 2º el proyecto de ayuda a Universidades provincianas, que está tomando forma según lo revela la carta de Fahs, origen de este memorandum; y 3º el proyecto del centro de estudios internacionales, en el cual no ha habido en realidad progreso.

" 2) La Fundación estudia la posibilidad de dar una suma de 100 a 125,000 dólares para un proyecto de 3 a 4 años, que consiste en pagar sueldos altos para profesores de planta llevados de la capital a tres universidades de provincia, a saber: Nuevo León, Guadalajara y Veracruz. El propósito que se persigue es despertar en esos centros de provincia el interés por el estudio de las Humanidades (filosofía, historia y letras) y preparar a profesores locales que puedan sustituir a los importados.

3) El Colegio no pondrá un solo centavo para este proyecto; en caso extremo será administrador de los fondos y coordinador técnico. "

4) La donación de 500 dólares a que se refiere la carta de Fahs del 3 de enero tiene como propósito pagar los gastos de los rectores de las Universidades de Nuevo León, Guadalajara y Veracruz para que se trasladen a México y tengan una junta el viernes próximo conmigo y con Samuel Ramos con el objeto de establecer las necesidades suyas, costo de satisfacerlas etc. para hacer una petición formal de los fondos a la Fundación. Samuel Ramos actúa no como representante de la Universidad Nacional, sino como un hombre de experiencia y que por su puesto de coordinador en Humanidades puede aconsejar sobre posibles profesores jóvenes.

5) La carta de Fahs puede contestarse diciendo que el Colegio agradece ese donativo de 500 dólares, que ya está convocada la junta y que oportunamente el Colegio presentará o rendirá cuentas de esa cantidad.

La junta la he citado yo.

Daniel Cosío Villegas.

Enero 13, 1958.



Historia Mexicana

Revista trimestral publicada por EL COLEGIO DE MEXICO

CONSEJO DE REDACCIÓN:

ARTURO ARNÁIZ Y FREG

ALFONSO CASO

DANIEL COSÍO VILLEGAS

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

AGUSTÍN YÁÑEZ

SILVIO ZAVALA

900
APARTADO 2123. MÉXICO, D. F.
enero 31, 1958.

Querido Alfonso:

Hablé hoy con el Lic. Carrillo Flores para pedirle un subsidio adicional al Colegio de México por la suma de \$ 48,000 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS), destinada al pago de economistas que rematen el tomo V de la Historia Moderna de México. Aceptó de muy buen grado y quiere que para formalizar el asunto se le envíe una comunicación oficial del Colegio. Le ruego a usted hacerla más o menos en los términos siguientes, firmada por usted y hacerla llegar directamente a manos del señor Sosa.

Distinguido señor Secretario y amigo:

Me informa Don Daniel Cosío Villegas que con el propósito de terminar en este año la redacción del tomo de la Historia Moderna de México destinado a la vida económica en el Porfiriato, se requiere una suma de \$48,000 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS) destinada a pagar los sueldos de los economistas que concluirán esta obra.

Quisiera rogar a usted considerara la posibilidad de dar un subsidio adicional al Colegio de México por esa suma, con la esperanza de que la sabrá justificar la obra que con ella se logre.

Etc., etc.

Lo saluda con gratitud
y mis más cordiales
amigos

Daniel Cosío Villegas

DCV/meh.-

4 junio 1958.

Sr. Dr. Alfonso Reyes
El Colegio de México
Durango 93
México 7, D.F.

Mi querido Alfonso:

La ausencia de usted en Cuernavaca me ha impedido cumplimentar sus deseos de conversar antes de mi partida a Ginebra. Por otra parte, considero casi milagrosa esa ausencia, pues le dará tiempo a usted y a nuestro amigo don Antonio Carrillo Flores para pensar en las observaciones que quiero hacerle a usted respecto del último acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de México nombrándome "Director de los Trabajos Académicos y de Investigación" del propio Colegio.

Debo decirle a usted que me parece lógico e inevitable pensar que si al sustantivo de director se han añadido algunos calificativos (no importa cuán altisonantes sean) es con el ánimo de limitar las funciones de quien dirige una institución. Los muchos años de amistad y de trato que tengo con usted y con don Antonio Carrillo me autorizan a expresarles francamente que veo en esta resolución una actitud de desconfianza hacia mí que no puedo consentir o aceptar, y que se traduce en la vieja y manida solución de echar sobre una persona la responsabilidad de una tarea negándole los medios para cumplirla. Me parece obvio que la suerte de la actividad económica del Colegio depende de los poderes administrativos que tenga la persona a cuyo cargo está el Colegio, pues si éste carece de los fondos necesarios, o si se aplican mal los que tiene, sus actividades académicas disminuirán o se extinguirán.

No sólo me parece el acuerdo de la Junta inconsecuente con mis antecedentes y mi conducta sino con el propósito principalísimo de ese acuerdo, a saber, concederle a usted la situación de retiro que tanto necesita y que tanto merece usted. Esa designación que se me ha dado significaría para usted la responsabilidad de asegurar los ingresos de los cuales vive El Colegio, hacerse responsable de la guarda de los documentos, de la contabilidad del Colegio, de su pequeña burocracia, de las adqui-

siciones de la biblioteca, etc., etc. ¿Es esta la forma en que usted podría conseguir el retiro que la Junta ha querido darle?

Por otra parte, no debemos olvidar que estamos en vísperas de un cambio de gobierno y que los apoyos tan eficaces que hemos tenido en el actual pueden desaparecer. Esto le plantearía a usted, de nuevo, una actividad que me parece incompatible con el deseo de usted de tener un retiro para dedicar todo su tiempo a su obra de creación literaria.

Desde que conversamos usted y yo después de la Junta de Gobierno le expresé mi deseo de no hacerme cargo del Colegio hasta después de mi regreso de Ginebra, o sea en los primeros días del mes de agosto próximo. Ahora, conocedor de los términos literales del acuerdo de la Junta de Gobierno, tendría yo que agregar que no aceptaré hacerme cargo de la Dirección del Colegio si no tengo las facultades necesarias para cumplir esa tarea. En consecuencia, usted y los señores miembros de la Junta de Gobierno tienen el tiempo suficiente para buscar la solución que más les complazca.

Casi no necesito decirle a usted con cuánta pena tomo esta determinación, y sólo quisiera asegurarle que la tomo no sólo para garantía de mi nombre, sino del deseo de usted de retirarse.

Con mis mejores deseos de siempre, suyo,
amigo.

Daniel Cosío Villegas

MEMORANDUM

Don Daniel Cosío Villegas

La Revista Litoral saca un número de homenaje, extraordinario, para don Enrique Díez-Canedo. Piden ayuda como para el número anterior, y yo propongo que esta vez la ayuda sea mayor por serlo el número.

Rubín de la Borbolla pregunta si, de acuerdo con lo convenido con usted, se autoriza a los estudiantes del Colegio para que sigan el curso tercero de alemán este año, lo que urge porque ya comenzó el semestre.

Urgente también de parte de Borbolla: pide avisarle al profesor Mantecón que se haga cargo del segundo semestre del curso comenzado por la señorita Muedra. Como yo no conozco los programas, ni los arreglos de usted al respecto, a usted se lo paso.

